

Abierta la inscripción para la sección **Afirmando los Derechos de las Mujeres** del 30 Festival de Málaga

El 8 de noviembre acaba el plazo para la presentación de trabajos a esta sección, organizada por el certamen y el Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento

18/06/2026.- El **Festival de Málaga** y el **Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas del Ayuntamiento de Málaga** abren desde hoy la inscripción de películas interesadas en participar en la sección **Afirmando los Derechos de las Mujeres** de la 30 edición del certamen malagueño, que se celebrará del 26 de febrero al 7 de marzo de 2027. Las bases completas de participación pueden consultarse en la web del Festival y la inscripción deberá hacerse a través de la plataforma Festhome.

Afirmando los Derechos de las Mujeres es un proyecto que surge de la mano del Festival de Málaga, Mabel Lozano (documentalista y colaboradora del Festival) y el Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas del Ayuntamiento de Málaga como herramienta de protesta. Este espacio se creó en 2008 con el fin de explorar y tratar cada año temas que contribuyen a la concienciación social de los derechos de las mujeres. **En 2027 celebra su 20ª edición con una doble finalidad:** informar de las injusticias que todavía en este siglo siguen sufriendo las mujeres por el mero hecho de ser mujeres y fomentar y apoyar el trabajo cinematográfico creado por mujeres.

El 8 de noviembre acaba el plazo para la presentación de trabajos a esta sección, **inscripción** que deberá hacerse a través de Festhome (www.festhome.com). Podrán participar cortometrajes, medietrajes y largometrajes; producidos en España y en todo el territorio iberoamericano con posterioridad al 1 de enero de 2025, que no hayan sido exhibidos comercialmente en salas de exhibición, vídeo, televisión, evento audiovisual en España o plataformas VOD (vídeo bajo demanda).

En cuanto a los **contenidos**, deberán ser trabajos que reflejen la realidad de las mujeres en situaciones donde aún existen obstáculos para desarrollarse en condiciones de igualdad respecto a los hombres con pluralidad de voces de mujeres indígenas, migrantes, trans, mayores, con diversidad funcional, afrodescendientes; o situaciones de discriminación y vulnerabilidad de los derechos humanos hacia mujeres y/o niñas; experiencias innovadoras de empoderamiento y lucha contra la exclusión social de mujeres y niñas, así como trabajos que promuevan y/o reflejen el

avance en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, que visibilicen el trabajo y los logros de mujeres en diferentes ámbitos que no son reconocidos socialmente o que visibilicen la contribución al cuidado del medio ambiente que se está realizando desde el Ecofeminismo; también los trabajos que reflejen la contribución de los hombres a la consecución de la igualdad de género, la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, laboral, familiar, etc.

Por su infrarrepresentación en la industria cinematográfica, se tendrán especialmente en cuenta los trabajos cuya dirección, guion y/o producción de la obra audiovisual haya sido realizado por mujeres.

Se otorgarán los siguientes **premios** de las diferentes categorías:

- Biznaga Afirmando los Derechos de las Mujeres
- Biznaga Premio Especial del Jurado Afirmando los Derechos de las Mujeres
- Biznaga Premio del Público Afirmando los Derechos de las Mujeres.

Durante la celebración de la Gala Afirmando los Derechos de las Mujeres, se realizará la entrega de los **Premios de la Muestra de cine Mujeres en Escena**, organizada por el Festival de Málaga en colaboración con el Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas:

- Biznaga Mujeres en Escena a la Mejor Ficción.
- Biznaga Mujeres en Escena al Mejor Documental.
- Biznaga del público Mujeres en Escena.
- Biznaga Málaga. Mujeres en Escena.